

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre 12'00 »
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

Biblioteca Provincial.

Laguna suscripción

Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 2 de Julio de 1913

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL

Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva y Gómez

AL TOMAR POSESIÓN DEL CARGO DE PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS en la sesión del día 27 de Mayo de 1913.

Señores Diputados: Es imposible que pueda dar a los demás idea del estado de mi espíritu en estos momentos, porque ni siquiera acierto a dármele a mí mismo. Actúan sobre mi corazón y mi pensamiento, con pesadumbre abrumadora, lo extraordinario del honor que recibo y tantas y tan variadas consideraciones, tantos y tan distintos recuerdos, que en vano intentaría corresponder de una manera debida a la expectación justa que esta solemnidad despierta siempre en todas las asambleas deliberantes.

Pero lo que a los recursos oratorios les está negado, lo puede alcanzar la sinceridad, que es la mejor ofrenda de la gratitud; que ella me sirva ahora de escudo y, a la vez, de medio para cumplir mi deber. (Muy bien).

Yo no pensé jamás en llegar a este elevado sitio. Cuando hace treinta y dos años entraba por primera vez en este recinto, sentía hacia los hombres ilustres que ocupaban la Presidencia una veneración que el transcurso del tiempo ha aumentado, porque en todos ellos, Posada Herrera, Toreno, Martos, Pidal, Alonso Martínez, Vega de Armijo, Romero Robledo, veía una dilatada y honrosa historia de relevantes servicios al país, que sólo es dado prestar a los privilegiados. Además, el día en que aquel jefe inolvidable del partido liberal, el Sr. Sagasta, cuya esclarecida memoria me asiste en estos momentos, porque no me abandona nunca, me honró llevándome al Ministerio, creí que mi carrera política estaba terminada, no sólo porque había recibido más de lo que esperaba y, sobre todo, de lo que merecía, sino porque la lealtad y el raciocinio me imponían el acatamiento debido a las jerarquías consagradas dentro del partido por la superioridad del talento, de la elocuencia y los grandes servicios a la Patria. (Muy bien).

¿Qué había yo de pensar en obtener esta extraordinaria investidura mientras vivieran los que por su valer me ayentaron, y, sobre todo, aquellos dos genios de la elocuencia que se llamaron Canalejas y Moret! Al nombrarlos, mi alma se vuelve hacia ellos para enviarles una vez más el tributo de mi admiración y mi cariño, que no les falta nunca.

¡Canalejas! ¡Cómo olvidar las amarguras de la vida en aquella trágica mañana, cuando en vez de recibir el abrazo fraternal, que era nuestro saludo desde las aulas, recogíamos del suelo el cuerpo ensangrentado del jefe querido, del amigo entrañable, de cuya cabeza, horadada por el plomo asesino, parecían salir los grandes pensamientos que para el bien de la Patria en aquel cerebro privilegiado se albergaban! (Grandes aplausos.) El crimen nos arrebató el cuerpo, pero las ideas seguirán formando parte esencial de nuestra vida, y su sacrificio nos servirá de eterno ejemplo enseñándonos cómo en todas ocasiones es grande y sublime morir por el bien de la Patria.

Al sufrir esta pérdida irreparable, todos volvimos nuestros ojos al señor Moret, que era una deslumbradora encarnación de todas las aspiraciones progresivas, cuya historia de luchador en todas las esferas de la vida nacional y en las del pensamiento humano se recordará como un portento de brillantes trabajos, y en quien la experiencia, actuando sobre unas facultades prodigiosas, había forjado los sabios consejos de gobierno, de valor inestimable, sobre todo cuando de nuevo apareció en este sitio, porque los momentos eran difíciles, y más todavía, porque con sus inspiraciones preparaba a los que habían de suceder a los que desparecieron, en la difícil tarea de la gobernanación del Estado. Pero también le hemos perdido, también le ha perdido la Patria, que le recordará con melancólica tristeza, mezclada con la dulce poe-

sia, que aquel artista incomparable vertió tantas veces, en momentos de suprema angustia, sobre el corazón de sus amados compatriotas. (Muy bien, muy bien.)

Al desaparecer estos dos insignes patricios, todavía quedaban esperanzas que realizar, sobre todo una, expuesta desde este sitio y en ocasiones semejantes a la actual, por dignos antecesores míos, por los Sres. Dato y Conde de Romanones, los cuales, al expresar con elocuencia, que les envidio, su gratitud a la Cámara, lamentaban que nuestro progreso en el desarrollo del sistema parlamentario no hubiese llegado a igualar al de los países donde la Presidencia de las Cámaras se otorga a los que logran tener una personalidad unánimemente respetada. ¿Por qué ocultar que al expresarme así me refiero al insignie parlamentario, al maestro de todos, al austero pensador señor Azcárate? Se ha intentado realizar esa noble aspiración universalmente acariaciada, y si no se ha logrado, el intento basta para honor de todos, porque revela un concierto de los espíritus para elevarse sobre todo lo secundario, que dignifica a los hombres y enaltece a las instituciones bajo las que se puede preparar. (Aplausos.) No ha podido ser ahora, pero será, porque alentados a ello desde las supremas alturas de nuestro régimen, todos hemos de cumplir el estrecho deber, que el bien público nos impone, de disminuir incesantemente el campo donde luchan y se desencadenan las pasiones, para ensanchar aquel otro más hermoso y fecundo, donde los hombres de todas las ideas y de todos los partidos se conciertan para trabajar en común por el bien de la Patria. (Aplausos.)

Después de esto, pensásteis en mí; y aquí estoy consagrado por la autoridad y los prestigios de la Cámara; pero no tema nadie que yo olvide el origen de mi elección, porque la realidad y mi propia conciencia me han de recordar de continuo que sólo tengo aquel valor que en la vida se concede a las cosas que en sí mismas no le tienen, cuando por razón de las circunstancias llegan a ser necesarias.

Yo ocuparé este puesto con toda la dignidad que me da vuestro mandato y con la que puedan imprimirle mis débiles fuerzas; pero el día que sea necesario para el bien de mi partido, para las conveniencias de mi Patria, de aquí descenderé con la conciencia completamente tranquila de haber prestado a mi partido y a mi país los servicios que de mí pudiera esperar. (Aplausos.) Y aquí dejaré un ejemplo que pueden recoger todos aquellos que, como diría uno de nuestros grandes poetas, vienen a la Cámara y a la vida política llevando sobre su tersa frente el sol de la mañana; dejaré un ejemplo que pueda animarles en esta peregrinación que en la vida política hacemos todos soporandando durante años y años la fatiga, acaso sin esperanzas de recompensas; porque verán que llega un día en que la Cámara, y los partidos y la Nación en tera premian en exceso los servicios, como está sucediendo ahora conmigo, que recibo lo que no podía tener, no derecho, ni siquiera esperanza de alcanzar.

Elegido ya, procuraré cumplir religiosamente todos mis deberes, velando incansable por los prestigios del régimen parlamentario, del que soy amante como el que más pueda serlo y en el que veo la suprema garantía de la libertad del pueblo español.

De política, nada me es lícito decir, porque la define el jefe del Gobierno, el cual no solamente lo ha hecho de un modo magistral, sino que ha empleado para ello y para afrontar las dificultades propias de su elevado cargo, arrosos tan gallardos e iniciativas tan afortunadas, que bastan para asegurar el incondicional apoyo de su partido y el respeto aun la benévola ayuda de los

adversarios, a quien como el Conde de Romanones, antepone a los halagos y ventajas de una posición elevada los sinsabores y amarguras que rodean al hombre de gobierno. (Muy bien.)

Mi norma invariable de conducta será el Reglamento. A la altura a que ha llegado la vida de estas Cortes y después de lo que acerca del Reglamento en ellas han dicho los dos dignos Presidentes que han tenido, no es hora de que yo repita conceptos inspirados en el levantado propósito de mejorar el régimen.

Yo reconozco que hay necesidad de reformar todo lo relativo a la asistencia de los Sres. Diputados a las sesiones, a las preguntas e interpelaciones, a la sesión permanente, para que en vez de ser el fórceps, que repugnaba al señor Moret por lo que tiene de violencia, se sustituya por alguno de los medios adoptados en otros Parlamentos; y yo soy también de los que creen llegada la hora de implantar las dietas, respecto a las que somos ya la única excepción entre todos los pueblos regidos por el sistema constitucional, y porque no es moral ni lícito decir que se abre a todos la puerta del Parlamento sin hacer dignamente posible la vida de los representantes de la Nación. Pero para todo esto, que acepto y para cuya realización he de hacer cuanto pueda, nuevo como soy en este puesto, he de seguir las huellas de los iniciadores, contando, mientras tanto, con que, para mí, lo mismo en esta Cámara que en todas las esferas legales de España, lo mejor es el cumplimiento de la ley y de nuestro Reglamento, especialmente en lo que son las últimas reformas, a las cuales debemos una cuidadosa lealtad los que no fuimos sus partidarios.

Por idénticas razones no debo entretener tampoco vuestra atención con el tema usual en estos actos, de las relaciones del Presidente con la mayoría y las minorías. Si estos nombres o palabras vienen a mis labios, más es para especificar mi gratitud que para recordarles lo que han practicado con medida digna del mayor encomio. Estén seguras las minorías de que, seales o no deudor de una bondad que se graba eternamente en el corazón, y más todavía cuando no lo sea, no les faltará el apoyo del Presidente, que ya lo es de todos, pero que sus derechos sean respetados; y no espere la mayoría que yo olvide que sobre toda otra consideración de cariño, de comunidad de ideas, he de procurar que prevalezca su voluntad, porque es de esencia en este régimen que así suceda, aunque apurando la tolerancia, que es la prenda más hermosa de los más y los más fuertes.

La justicia obliga a declarar que nunca estas Cortes se han apartado de esos temperamentos prudentes. Por eso llevan tres años de existencia y dentro de breves días entrarán en el principio del cuarto, hecho éste, que trae a mi memoria los hermosos conceptos vertidos desde este sitio por los Sres. Romero y Robledo, Canalejas y otros parlamentarios insignes, todos los cuales pedían, como una condición esencial del régimen, Gobiernos estables y Cortes dilatadas. Y yo digo en presencia de la realidad, si no me equivoco al apreciarla, que el lograr esa condición depende de las Cortes mismas y, en especial, de la mayoría, cuya lealtad y cohesión, evidentes hasta ahora, si perdura, como todo induce a creerlo, hará posible que el mandato que recibimos de los pueblos llegue al término constitucional.

¿Qué obra superior a ésta en consecuencias provechosas para la Nación cabe realizar? A esperarla; me alentará el ejemplo que ofrecen las minorías, a las que yo hago justicia, sobre todo al partido conservador y a su ilustre jefe, porque incesantemente y con noble empeño han ayudado a gobernar. Y tienen derecho a esa obra el Rey y la Nación.

Lo tiene el Rey, especialmente para los monárquicos, y aun para todos, porque para lograrlo cumple religiosamente sus deberes constitucionales, como de ello son testimonio las efusivas muestras de cariño que el pueblo español le ha prodigado cuando la Providencia le libró del último abominable crimen, y al regresar del viaje a París, donde reanudaba los lazos fraternales que nos unen a la noble Nación francesa. Y tiene ese mismo derecho España, porque ella, después de sus pasadas desdichas, trabajando con la mo-

destia propia de los pueblos humildes que merecen ser grandes y rodeada del misterio con que la Naturaleza envuelve sus más prodigiosas gestaciones, descubre por todas partes sus nobilísimos esfuerzos para recobrar su prosperidad y su grandeza. Al pueblo que así trabaja y se eleva hay que hacer hasta lo imposible para darle la normalidad constitucional, que será para la Nación la garantía más sólida de una paz duradera y a la vez el título más valioso con que demostremos que España ha conquistado un puesto definitivo en el concierto del mundo civilizado. Para llegar a ello, vosotros lo sois todo. Yo, sólo puedo prometer ayudaros a esa grandiosa obra, y lo haré con todos los alientos de que sea capaz, porque a cambio de otras prendas brillantes que en mis contemporáneos admiro y que a mí me faltan, confío que he de demostraros que me eleva a vuestra altura mi santo amor a la Patria. He dicho. (Grandes aplausos.)

SE ALQUILA el salón que ocupaba la Fábrica de impermeables en la calle de S. Felipe Nery, número 30. Está todo sollado, bien ventilado y tiene instalación de gas; siendo propio para escritorio ó comisiones. Informarán en esta imprenta.

DE COLABORACIÓN

Los obreros de Orotava

Siempre he sido constante admirador de todo lo que afecte directamente y redunde en beneficio del terruño y en particular del pedazo de tierra donde vi la luz por vez primera, y en la oportunidad de una ocasión propicia, me es bastante grato tributar desde las columnas de LA OPINION un elogio, un aplauso sincero y una felicitación cordial a los obreros de mi pueblo, a esos hombres que la fortuna no ha querido favorecer, a pesar de ser los principales elementos propulsores del progreso material del mismo.

Tratan los obreros de esta Villa de crear un centro, es decir, una asociación obrera, para orientarse y caminar por nuevos derroteros, los únicos que pueden encausarles hacia una nueva vida, hacia un estado de relativo bienestar, cuando ya estén bien cimentados en sus propósitos y armonizados convenientemente para trabajar por un solo ideal: la fraternidad entre todos ellos; y emprender imprescindiblemente, su obra de redención social.

En la antigüedad habían estado los trabajadores casi sumidos en la esclavitud, sin personalidad ni derechos, y considerados meramente como cosas. Luego fueron poco a poco emancipándose legalmente a la sombra de los municipios, aunque formando parte de la organización semi-feudal existente en el periodo de transición, pero rebusteciéndose su personalidad y aumentándola hasta el punto de constituir la distinta, porque siempre tendieron desde tiempos remotos a aunar sus fuerzas, a asociarse, formando ligas para protegerse recíprocamente. En Grecia y más tarde en Roma hallamos los primeros ejemplos de estas asociaciones sometidas al yugo de los Césares, que les imponían tales prescripciones, que más parecían corporaciones de esclavos, que asociaciones voluntarias de hombres libres.

Y como no podía menos de encender con el transcurso de los años la generalización de las ideas socialistas en las naciones civilizadas, pasaron de la teoría a la práctica, formándose, como existen actualmente, en Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Francia, Bélgica, etc., formidables asociaciones obreras, gracias a lo cual hoy experimentan en el mundo social una fuerte influencia que les hace respetar y mejorar paulatinamente las situaciones de la clase, y porque indudablemente las clases trabajadoras son las que constituyen el fundamento primordial de la sociedad, la clave, el eje sobre que descansa, y sin el cual no podría existir.

Lejos de ser tenido por vil, el trabajo es proclamado noble; para admirar sus obras se levantan palacios y templos más magníficos que los que en otros tiempos se construyeran en honor de los Dioses; cómo podría ser de otra manera cuando el trabajo se considera ya por la ciencia económica,

lo mismo que por la moral, como el único origen legítimo de la propiedad, como la base fundamental del orden económico?

Así pues, no desaniméis en la obra emprendida; ya obtendréis más tarde sus beneficiosos resultados, el principio tradicional ha sucumbido y si tenéis sentido y conciencia del progreso, debéis abrir paso a este nuevo elemento, a esta nueva dirección de la vida para que plenamente se realice bajo el dictado de la razón y las prescripciones de la justicia.

Juan Acosta y H.

Orotava, 28-6-13.

De Obras públicas

Se ha concedido la correspondiente autorización a D. Feliberto Darías, de la Gomera, para que construya un embalse en el barranco denominado Juan de Vera.

El Ayuntamiento de San Miguel ha dirigido instancia al Ministerio de Fomento solicitando sea incluida en el plan de carreteras, la que, partiendo de aquel pueblo, termine en Vilaflor y otra de ésta última a la Orotava.

Se ha designado, el día 15 del presente mes, a la una de la tarde, para efectuar el pago de expropiación de fincas en el término municipal de la Orotava y en la carretera del barranco El Pinito, en la misma Villa.

TRIUNFO DE LA JUSTICIA

NUESTRO DIRECTOR y "Los tranvías de Barcelona"

Copiamos de nuestro colega madrileño «El Financiero Hispano-Americano»:

«Lo teníamos previsto, como imperativo categórico del más rígido y austero examen de nuestra conciencia, y por ello, el eco material externo de la resolución escrita, aun siendo de elogiar y aplaudir siempre el triunfo de la Justicia, máxime en un país de corruptelas y de frecuentes coacciones morales de diverso tipo, no nos da frío ni calor, por lo esperado.»

Con referencia al desagradable suceso ocurrido a nuestro Director, don José Ceballos Teresi, el día 1.º de Diciembre último, en las oficinas de la Dirección de «Los Tranvías de Barcelona», y bajo el título *Rectificación completa*, declamamos en nuestra edición del día 20 del mismo—y ello fue reproducido, con deferencia ecuánime, por casi toda la prensa de España entera—: «No decimos más porque esto es bastante, y esperamos prontamente ofrecer a nuestros lectores y al público en general, la prueba plana de la intachable conducta de nuestro Director.»

Pues bien, esas seguridades y provisiones, que sólo de modo tan absoluto pueden darse, como las dábamos, cuando se tiene pleno dominio y convencimiento—digan lo que quieran las amañadas apariencias—de la honorabilidad y rectitud de las propias actuaciones personales, se han cumplido al pie de la letra, tal cual las anunciaba nuestra sed de justicia, sin que por parte alguna quede el menor vestigio de duda ó nebulosidad para cuanto pudiera desearse el más exigente en materia de reivindicaciones morales.

Pasada la desagradable impresión de los primeros momentos—harto penosa, hemos de confesarlo—y aquietadas y resueltas por entero; en el fuero interno de nuestra conciencia, las más rígidas interrogaciones que, jueces implacables de nosotros mismos, imponíamos a todas las manifestaciones de nuestros actos en este suceso, nos trazamos el plan y hemos cumplido estrictamente la doble misión de integrarnos temporalmente al confortante y sagrado recogimiento del hogar y de aportar, a la vez, sin prisas ni apresuramiento alguno, seguros del más aplastante éxito, los nutridos materiales de nuestra plena prueba.

Y ésta ha sido tan absoluta que, libre la acción de la justicia y de la ley, no sólo el Juzgado instructor ha dejado sin efecto, por sí mismo y de completo acuerdo con el dictamen del Ministerio público, todo lo actuado contra nuestro Director, sino que, elevado en consulta el sumario concluso a la Superioridad

SOLERA DEL AÑO 1851
MANZANILLA La más exquisita que se importa en las Islas Canarias
ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MAS CARA

MARUJA Para convencerse
PROBADLA

y celebrada la vistilla, sin tomar parte D. José Ceballos Teresi, la Audiencia de Barcelona, de absoluta conformidad con lo pedido por el Ministerio fiscal, acaba de dictar auto, que ya es firme, por el cual se declara el sobreseimiento libre y total con todos los pronunciamientos favorables, sancionando, además, la plena buena fe con que nuestro Director acudió a la celebración del licito contrato civil á que fué requerido, al disponer, asimismo, que se lean reintegradas las 3.000 pesetas que, indebidamente le fueron retenidas por virtud de la inexacta denuncia que dió lugar á la formación de la causa después de acusada la rebeldía en forma á la Compañía «Los Tranvías de Barcelona.»

Ann siendo hecho indiscutible, en derecho estricto, que nuestro Director podría lucrarse con esas 3.000 pesetas que, por mandato de los Tribunales, le son entregadas; D. José Ceballos Teresi á ordenado á su Procurador, que se sirva retirar del Juzgado dichas 3.000 pesetas y las entregue á la mencionada Compañía «Los Tranvías de Barcelona», al objeto de que ésta la acepte y le libre correspondiente resguardo de la entrega y de por rescindido el contrato de publicidad concertado con esta Revista, á fin de que nunca pueda verse compelido El Financiero Hispano-Americano á publicar los anuncios de aquella Sociedad con la cual, y después de lo ocurrido, por propia delicadeza, no queremos mantener relaciones de ningún género.

Después de esto, que constituye el finiquito más absoluto de tal incidente, sólo nos resta hacer patente á toda la prensa, tanto diaria como profesional, en nombre del Sr. Ceballos Teresi y en el nuestro propio, nuestro sincero reconocimiento por las anónimas manifestaciones de consideración y respeto que nos han dispensado, ya que á ello, ciertamente, daban derecho veinticuatro años no interrumpidos de intachable ejercicio del periodismo, unanimidad no quebrantada ni esfumada siquiera por dos ó tres insignificantes y tendenciosas excepciones.

Y ahora sólo dos palabras para concluir, pues somos de los que pensamos que no debe molestar al público más de lo estrictamente indispensable en ciertas cuestiones: nuestro mutismo, nuestro recogimiento, la serenidad de espíritu con que durante seis meses hemos resistido ciertos embates y los más ardientes impulsos de estallar, siempre acallados, férreamente por el categórico imperativo del silencio en espera del deseado momento, que había de llegar, de que la justicia pronunciara su fallo, darán á nuestros lectores la idea de la rectitud de nuestra conducta y de la firmeza inquebrantable con que procederemos á todas las reivindicaciones que en derecho nos correspondan.

SUCESOS

ATROPELLO.—Se ha dado cuenta al juzgado municipal de que Martín González Pérez, atropelló con su bicicleta á la joven Leonor Morales Gutierrez.

ESCANDALO.—Por dos jóvenes de esta capital se promovió ayer, en la vía pública, un gran escándalo.

REYERTA.—Entre Saturnino Pérez y Juan Alonso Gómez, se promovió ayer tarde, en la calle de San Francisco Javier una acalorada reyerta, de la que resultó el primero con una contusión en el brazo derecho.

NOTAS MARITIMAS

El correo interinsular «Lanzarote» llegó ayer tarde procedente de Canaria, con mercancías y 7 pasajeros para aquí.

—Procedente de East London y escalas llegó esta mañana el vapor inglés «German», conduciendo 174 pasajeros de tránsito para Londres.

—De Valverde y escalas llegó el correo interinsular «La Palma» con mercancías y 2 pasajeros para aquí.

—Con cargamento de frutos entraron los vapores «Machrie», de Valle Gran Rey, «Carmen» de San Juan y «Chasna» del Puerto de la Cruz.

—Ayer entraron los veleros «Carlota», de Pozo Negro, con cal y «Ena», de la mar, con pescado fresco.

Ecos de Sociedad

De Paris ha regresado á esta Capital el apreciable joven, D. Rafael Hardisson Pizarroso, aventajado alumno de la Escuela de Comercio de aquella Capital. Bienvenido.

En esta Capital ha dejado de existir, el distinguido militar, D. Enrique Sanz. El sepelio se verificó ayer tarde, asistiendo bastante concurrencia.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

CONFERENCIA

Como hemos anunciado, esta noche, organizada por el Ateneo Tinerfeño, dará una conferencia en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, el joven y culto Letrado, D. Juan Rumeu, que disertará sobre el tema: «La instrucción primaria es función Social ó función del Estado—La Escuela neutra ó la escuela confesional.»

Conocidas las dotes oratorias del señor Rumeu, es de esperar que la concurrencia será bastante numerosa.

Servicio telegráfico

(De nuestra Agencia)

Lotería. Números premiados

Madrid, 1—23'50.

En el sorteo celebrado hoy en esta Corte, han resultado agraciados, con los primeros premios, los números siguientes:

- 24.784, 10.280, 23.129, 9.039, 19.357, 5.994, 20.898, 21.004, 24.821, 15.457, 27.526, 15.396, 9.018, 3.252, 6.393, 5.950, 28.384, 22.976, 32.091, 13.768. 14 056.

En Ávila. Incendio formidable.

Madrid, 1—23'55.

Telegrafian de Aviladando cuenta de un horroroso incendio que ha destruido la mitad de aquella capital.

Añaden esos telegramas que han resultado, además, varias personas heridas y otras contusas.

En Marruecos. Tiroteo y castigo.

Madrid, 1—24'12.

Desde Larache han dado cuenta de una operación realizada por una columna al mando del general señor Fernández Silvestre.

Después de un ligero tiroteo con los moros rebeldes, nuestras fuerzas recogieron numerosos ganados, arrasando los aduares y canoneándolos. Mañana se proseguirá el castigo.

BOLSA

Madrid 1—1'35.

BOLSA

Deuda perpétua 4p interior, 79'10.

Acciones Banco de España, á 459'75.

Amortizable 5 p, á 99'60.

Cotización de la deuda amortizable, al 4 por 100, 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'45 por libra.

París, vista, á 8'65 por P.

Bolsa de París

Exterior español, á 00'00.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 000'00.

Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, 000'00. fr.

Trust Periodístico.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15

SUBASTA

El día 6 de Julio, á las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle calle Juan Padrón número 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 á 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Junio de 1913

P. El Director Gerente, R. Hernández Sáyer.

Suceso desgraciado

El alcalde de la Orotava ha comunicado al gobernador civil lo siguiente: «El día treinta, en el «Puente de los 7 ojos», Dámaso Cabrera González se prestó voluntariamente á hacer funcionar la retenida de un carro, pero al pasar por el referido sitio, en la carretera del Puerto de la Cruz, tuvo la desgracia de tropezar con una piedra, cayendo al suelo de tan mala forma, que una rueda le pasó por encima de la pierna derecha, ocasionándole graves heridas que le fueron curadas en el Hospital.

Fué transportado por la ambulancia de la Cruz Roja.

Movimiento de viajeros

El vapor correo «Montserrat», llevó los siguientes:

Para Cádiz.—D. Juan Lafarge, don J. Chauway y D. Antonio Chandas.

Para Barcelona.—D.ª Margarita Sitja, D. Fernando Escoban y D. Luis Durango.

RAQUITISMO DENTICIÓN TOSFERINA BRONQUITIS

De como los niños pueden librarse de estas enfermedades.

Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso á los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión Scott adquiere

FUERZA Y SALUD y sobrelleva fácilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido á la superior calidad de sus ingredientes y á su eficacia en curar.

TODA MADRE debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

Emulsión SCOTT



Esta es la "EMULSION SCOTT" legitima que se fabrica en Barcelona...

Esta es la "EMULSION SCOTT" legitima que se fabrica en Barcelona el cuidado del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Carmeño, Santa Cruz de Tenerife.

NOTICIAS

Advertimos á los aficionados á la caza, con el objeto de evitar denuncias y molestias, que está completamente prohibido por la Ley y se han dado órdenes terminantes á la Guardia civil, para hacerla cumplir, el pasear con perros de caza de cualquier especie por rastros, montes, costas y otro sitios donde se acostumbra cazar en época legal, siempre que los perros no varían con sujeción á lo que aquella ley dispone.

En el Sauzal ha desaparecido el vecino de aquel pueblo, D. Juan Alvarez Toledo, de 61 años de edad.

Por las averiguaciones practicadas parece deducirse que el desaparecido, que fué á pescar al sitio llamado «La laja de la punta», ha sido arrastrado por las aguas del mar, pereciendo ahogado.

De la Gomera han regresado nuestros distinguidos amigos D. Rosendo Carrillo y su hijo D. Angel. Bienvenidos.

El «tizón» no ataca á los trigales cuando en el abono se ha empleado bastante cantidad de Potasa.

Varias personas, se nos han quejado de que al ir hoy á estas oficinas de correos á imponer giros postales, se han encontrado con la ventanilla cerrada, á pesar de que en ella se indica que á las nueve de la mañana dá comienzo el expresado servicio. ¿Qué pasa, señor Administrador?

El capitán de E. M. don Manuel Macó, ha sido destinado á esta Capitanía general.

Nos dicen del Puerto de la Cruz, que en breve comenzará en aquel pueblo la construcción de un edificio teatro.

En los exámenes por enseñanza libre que últimamente han tenido lugar en el Instituto General y Técnico de la Laguna ha obtenido el título de bachiller el Procurador de aquel Juzgado y Notario Eclesiástico D. Juan B. Oliva y Hernández. Le damos nuestra enhorabuena.

El teniente coronel de Infantería, don Federico Noda, ha sido destinado á excedente en Canarias.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria, de segundo cita, el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

¡Artríticos! Todas las molestias de la gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgia, etc., desaparecen con el uso de la «Piperazina Dr. Grau».

Se ha resuelto el conflicto y ya las madres pueden estar tranquilas, pues llegó el GLAXO á la droguería Espinosa.

COMUNIDAD DE REGANTES EMPRESA DEL MIRABAL

No habiendo concurrido número suficiente á la reunión convocada para el día 29, se cita nuevamente á los señores socios que componen esta Sociedad para el día 6 del actual á la una de la tarde y en el Salón-Teatro de esta Villa. Villa de Icod 1.º de Julio de 1913. P. O. del P.—El Secretario, Ernesto Hernández.

Observatorio meteorológico DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 2 de Junio de 1913. Temperatura máxima á la sombra 29'3 Id. mínima 22'6 Id. media 26'0

De espectáculos

Salón Novedades

Por más que «La buena voluntad», de Dominguez y Fernández, no necesita que nosotros la descubramos, hemos de dedicarle mañana, porque hoy no tenemos tiempo, algún juicio personal nuestro, recogiendo hoy, en estas líneas, el agrado con que anoche fué oída por el numeroso público, que llenaba el «Salón Novedades.»

Para esta noche se anuncian nuevas é interesantes películas cinematográficas.

Parque Recreativo

Programa para esta noche: «La buena sombra», «Gazpacho andaluz» y «La trapería».

Mañana, estreno de la zarzuela El Tanel.

YA LLEGARON AL "MUSEL"

Alfonso XIII n.º 70 (antes Castillo)

La sin rival Sidra Champagne «Veterra y Cangas», los Jamones de Avilés, Percebes al natural y toda clase de Pescados en latas, Chorizos, Morcillas y Salchichas, dulces de La Habana y de España en frascos y Latas, Garbanzas de Castilla, Café Puerto Rico, Cacao, Azúcar blanca, Vinos finos secos y dulces, Vinos de mesa blanco y tinto todos españoles, Coñac, Domeg y Marqués del Real Tesoro, Perdices estofadas y en Escabeche, Pimientos morrones, Espárragos y otros artículos todos especiales. Todo el que quiera comer y beber bien y barato que haga una visita al «Musel» y se convencerá de la verdad. OJO. Las famosas Jabes de Grado ó Judías de manteca se venden en el «Musel» así como la rica Longaniza Gijonesa.

SE ALQUILAN

los grandes almacenes, propios para materiales para empaquetar frutos, situados en la calle de la Marina conocidos con el nombre de «Cuartel Viejo».

Darán informes los Sres. Yeoward Brothers, calle de la Marina núm. 43.

Grandes almacenes

de toda clase de ingredientes químicos y abonos completos para Plátanos, Tomates y Patatas.

WILSON & COVENTRY LTD.

Oficinas: Alfonso XIII núm. 16, Santa Cruz de Tenerife

Movimiento marítimo

Día 30

ENTRADA DE VAPORES

- 279—«Afrique», francés, del Havre para Dakar; á Hardisson.
280—«Tartary», inglés, de Rosario para Manchester; á Hamilton.
281—«Carmar Heushice», inglés, de Londres para Londres; á Elder.
282—«Edea», alemán, de Hamburgo para Kotonou; á Jacob Ahlers.
283—«Chasna», español, de Canaria; á Hamilton.
284—«Hespérides», español, de Cádiz para Cádiz; á Brage.
285—«España», español, de Canaria.
286—«Tiberius», alemán, de Amberes para Buenos Aires; á la Deutsches Koklen Depot.
287—«Fuerteventura», español, de Canaria; á la C.ª C. Intsrinsularee.

Día 1

- 1—«Akassa», inglés, de Opopo para Liverpool; á Elder.
2—«Montserrat», español, de Habana para Barcelona; á la Roche.
3—«Prussia», alemán, de Santos para Hamburgo; á Hamilton.
4—«Habsburg», alemán, de Santos para Hamburgo; á Hamilton.
5—«Esperanza», español, del Puerto de la Cruz; á Fyffes.
6—«Kuig», inglés, de Amberes para Buenos Aires; á Elder.
7—«Tenerife», español, de Santa Cruz de la Palma; á Hamilton.
8—«Lanzarote», español, de Canaria para Valle Cran Rey; á la Compañía de Correos Interinsulares.

De interés general

No hay nada imposible cuando hay voluntad.

Máquinas de escribir y de coser, Gramófonos y cajas registradoras, cajas de música y aparatos eléctricos, Relojes de todas clases, aparatos científicos y de óptica, aparatos de telégrafos.

Herramientas y aparatos de cirugía y de física, armas de todos sistemas, se dora y platan toda clase de objetos de metal y se hacen sellos de caoutchuc y en fin todas cuantas clases de objetos, mecanismos y aparatos sean de la índole que fuesen, y que estén inútiles, todo tiene composición con llevarlo inmediatamente al Mecánico Enciclopédico LUIS DE PUGA MARTINEZ, que vive en la Rambla de Pulido, núm 41. —Santa Cruz de Tenerife, (al lado del almacén de D. Cristóbal Beautell) Teléfono núm. 444.

Aguas de Fargas

Depósito en Tenerife, Rambla de Pulido número 48.

Los pedidos de esta Capital se sirven á domicilio, pudiendo hacerse el pedido, por ahora, por el teléfono de LA OPINION.

PRECIOS

Botellas de 1/2 litros, á 0'45 cada una.
1/2 litros, á 0'40
Las botellas vacías, á su devolución, se pagarán á 0'20 y á 0'15 ptas., respectivamente.
Se compran botellas vacías á 0'20 pesetas la docena.

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana (Compañía del Cable Alemán)

ESTACION DE TENERIFE

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Austral y Oceanía.
La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMAN cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga

Telegrafía sin hilos

Servicio permanente día y noche

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marconigramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una transmisión por línea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean contestar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos a la Estación de la Compañía.

Las casas de comercio ó particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marconigramas, liquidándose a fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudirse a la Central de Telégrafos, a la Estación de la Compañía ó al escritorio del señor Richardson (Alfonso XIII núm. 11), donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía, Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Soller, Aranjuez, Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de Palos, etc., etc.

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por sí ó en combinación con las líneas terrestres son:

1. Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la compañía. La tasa es de 7'50 pesetas con buques nacionales por diez palabras y 0'75 por cada palabra más.

Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente. Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

2. Islas Canarias con la Península. El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa actual es de 4'50 pesetas por diez palabras y 0'45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las tasas sean las mismas del cable español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España é Inglaterra por las estaciones españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales á las más reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

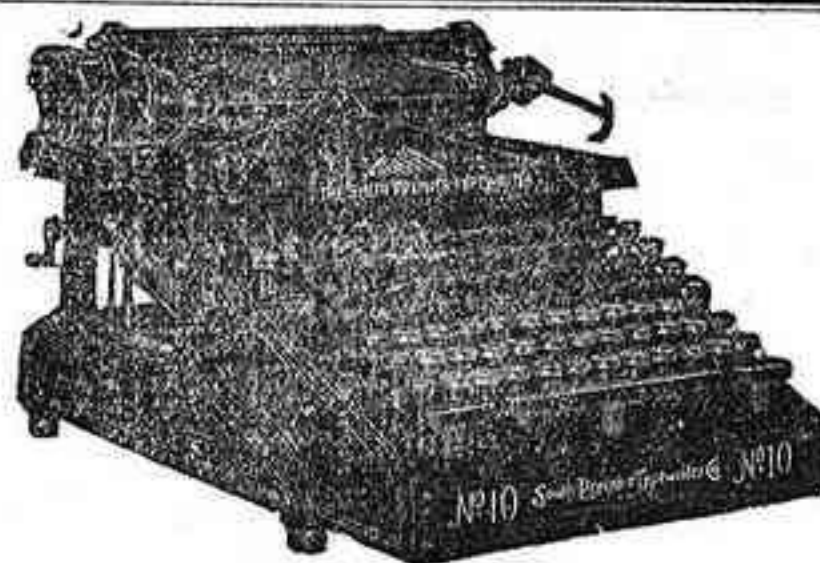
La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y suplica á las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas ó reclamaciones, si á ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la Estación de la Compañía ó en el escritorio del Sr. Richardson, ó que escriban al director de la Compañía Nacional en Madrid, calle de Alcalá, 48, quedándose muy agradecidos por el concurso que así presten al buen servicio radio-telegráfico.

PARA VERANEO

Se alquilan en La Laguna, dos accesorias propias para vivienda en las calles de Juan de Vera y Fagundo. Alquileres módicos. Para informes en esta Capital, calle de Alfonso XIII, 19 y en La Laguna, Herradores, 51.

GARAGE. Se alquila una accesoría en la calle de S. Juan Bautista, con bastante luz, bien situada, alquiler módico y arreglada expresamente para Garage. Darán razón en esta Capital en la calle de Alfonso XIII número 19.

SE ALQUILA un almacén situado en la calle de Botón de Rosa esquina á la de la Palma. En esta imprenta informarán.



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.

Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Gonzalo Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49.

Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

El recién construido vapor correo alemán

BAVARIA

llegará FIJAMENTE á este puerto el día 4 de Julio saliendo directamente PARA LA HABANA

sin ninguna escala, para donde admite pasajeros. NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino á los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

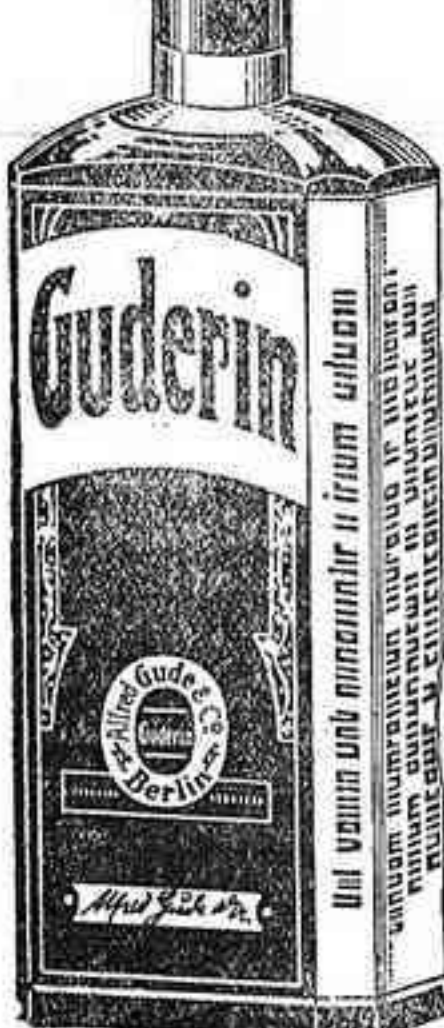
También se despachan pasaje para Santiago de Cuba y Cienfuegos

Agente, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.—Marina núm. 15

SE ALQUILA una casa en la Matanza, calle Real con cinco dormitorios, sala, aljibe y 3 patios. Para informes, dirijirse á D. Antonio Guijarro, en la fábrica «La India», calle de Ferrer núm. 19.

Se alquila una casa en la calle de San Juan Bautista, número 1. Darán razón en el escritorio situado en la accesoria de la casa número 11, de la calle de San José.

A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da



GUDERIN

nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptonas; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias,

GASPAR MELÉNDEZ

Droguería.—53, Triana 53, Las Palmas.

PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS
SUBLIME MARCA R. MARISTANY
A PLAZOS
5 DUROS
MENSUALES!

CONSTRUCCION ESPECIAL Y GARANTIDA PARA LAS ISLAS CANARIAS (Precio de coste) fijo é invariable Casa fundada en 1870

Pídanse Catálogos y condiciones al Agente Comercial **Francisco Naveiras** Calle de San Francisco SANTA CRUZ DE TENERIFE

HISPANIA COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS Domicilio social: Cortes 651, Barcelona. Accidentes del trabajo.—Accidentes individuales.—Coches y caballos. Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales. Incendios.—Roturas de cristales. Autorizada por R. O. de 30 Noviembre de 1909. Agencia general en Santa Cruz de Tenerife General Antequera núm 8.

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA. Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento **modelo** para cirugía. Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Enfermos del PECHO Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal», la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. San Bernardo 41, Madrid.—Depositorio general para Canarias D. Fernando Isidro Durán, residente en Santa Cruz de la Palma. De venta en todas las farmacias de las Islas Canarias.

Salón Parisièn

SOMBREROS Gran surtido de las últimas novedades parisienas en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras. **Mme. Van-den-Branden** Méndez Núñez 15 junto al P. Municipal.

CHAMPAGNE **Piper-Heidsieck** Agentes: **Caulfield & Sons**

juza su obra la revista que tenéis. Si tuvieséis la bondad de prestármela os lo agradecería mucho.

—Ya lo creo, caballero, al momento. Y el atento parisièn se apresuró á subir á su cuarto, bajando un momento después con el periódico en la mano, muy arrugado, lo cual se explica perfectamente, puesto que había servido de envoltura á un par de botinas.

—Aquí la tenéis caballero, tengo una verdadera satisfacción en poder servirlos.

Octavio dió las gracias, como era su deber, y quedándose solo se puso á leer con verdadero interés el artículo que vamos á reproducir.

III

Hè aquí cual era el artículo de la *Revista teatral y literaria*, periódico de intereses artísticos:

«Teatro de Variedades.—Primera representación de *Omphale y Danaé*, comedia en cinco actos escrita por Jorge de Coesnon.

La otra noche fué fiesta y fiesta grande en el mundo de la literatura y de las artes.

Esa porción escogida que no falta nunca á consagrar con su presencia los acontecimientos dramáticos de un orden elevado, esa multitud que acude á las primeras representaciones de los Dumas, de Jorge Sand, de Emilio Augier, de Barrière, de Dumanoir, se agolpaba, ó

mela pagó á los marineros generosamente, para despertar en ellos el deseo de que volviese á repetir el paseo y se dirigió á su casita, en la que la esperaba Margot con la comida dispuesta.

Ahora, queridos lectores, vamos á dejar por un momento á la pecadora y vamos á ir á la fonda del *Ancora de Oro* para encontrar á nuestro nuevo conocimiento, el artista parisièn, Octavio Lacroix.

El pintor, colmando el más ardiente deseo del honorable hostelero, comía aquel día en mesa redonda; pero con gran sentimiento de los comensales á quienes Malò Guern había prometido una serie de excentricidades y bufonías, el artista estuvo silencioso, preocupado y casi triste.

En vano alguno de los convidados se apresuraron á hacer á Octavio alguna lisonjera insinuación.

Íntimamente la señora amante y protectora de las bellas artes, y que según Malò Guern quería hacerse su retrato, aprovechó la circunstancia de estar sentada al lado del artista para cogerle en una tupida red de delicadas atenciones, insinuaciones de buen gusto y palabras ingeniosas y aduladoras. En vano el rico propietario de Angers hizo venir á su costa vino de Burdeos *Chateau-Larose* y el Subprefecto de *Saveney* vino de Champagne.

Nada de esto produjo el más pequeño resultado, y Octavio permaneció encerrado en su preocupación como en otro tiempo Aquiles en su tienda.

Hacia el final del almuerzo hizo la casualidad que recayese la conversación sobre la literatura dramática con-

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists shipping schedules for various vessels like Henny Woermann, Renata Amsinck, etc.

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga. Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO SEMANAL DE TENERIFE A HAMBURGO. Table with columns: Vapores, Salidas de Puerto Cruz, Salidas de Santa Cruz de Tenerife.

Advertisement for Histogeno Llopis. Includes an illustration of a man and text: 'Tomad siempre Histogeno Llopis para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.'

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes... Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Melendez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. SERVICIO DEL MES DE JULIO. El día 3 SAN ANDRES para Londres y Dunkerque. El día 10 SAN MATEO para Londres. El día 17 SAN JOSE para Londres y Dunkerque. El día 24 SAN MIQUEL para Londres.

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Julio de 1913. Table with columns: Nombres de los vapores, Días de salida, Destinos. Lists ships like Reina Victoria Eugenia, M. L. Villaverde, etc.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Vinda e Hijos de Juan La-Roche.

THE PERFECTION FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS. Includes an illustration of a man with a tray and text: 'Refrescos AGUAS MINERALES LA OPINION Decano de la Prensa de Canarias'.

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.ª

Salidas fijas cada 15 días para la isla de Cuba. El magnífico vapor correo español de 7.600 toneladas. CATALINA saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife el día 5 Julio de 1913. Para Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

MARTIN SAENZ

saldrá fijamente de este puerto el día 15 de Julio de 1913. Para Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga. Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable.

Mutaginas para mostos para mejoramiento, de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito a la calle del Clave núm. 3. Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 32

MILLER WOLFSON & CO. BANQUEROS. 3, Eduardo Cobián, 3. Santa Cruz de Tenerife.

HAMILTON & Co. LISTA DE VAPORES que saldrán del Puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Gloucester Castle, Durham Castle, Braemar Castle, etc.

Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa. Cape Town y puertos Australia. German Zealandic, Ruapehu, Kia Ora, Dunluce Castle, Berwick Castle, Galician, Athenic, Demosthenes, Guildford Castle, Galway Castle.

Cape Town, Hobart, Melbourne y Wellington N. Z. Rotorua, Ionic. 10 Julio, 24.

Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta Sao Francisco. Roda, Elkab. 12 Julio.

LA VELOCE Società di Navigazione a Vapore. El magnífico vapor correo italiano

BRASILE de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 11 de Julio con destino a Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia (Sabanilla) Pto. Limón y Colon.

Agente, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster (Tenerife) Limited Alfonso XIII 84.

Comp. Generale Trasatlantique. Para La Coruña y El Havre

llegará el 9 de Julio y saldrá el mismo día el vapor LOUISIANE. Admite carga y pasajeros de 1.ª clase. Los Agentes: Hardisson Hermanos.

Chargeurs Reunis. Para Montevideo y Buenos Aires

llegará el 4 de Julio y saldrá el mismo día el vapor AMIRAL ZEDE. Admite pasaje y carga. Consignatario, F. GARCIA.—Casa de Hardisson Hermanos.

GLOBULOGENO. Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO. Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Imp. de Félix S. Molowny

temporánea, discutiéndose alguna de las producciones del año anterior. —Dos días antes de mi salida de Paris,—dijo el marido de la señora que deseaba se la hiciera el retrato,—he asistido a la primera representación de una comedia bastante buena. —¿En qué teatro?—preguntó uno. —En Variedades. —¿Comedia de mujeres, sínduda? ¿éxito de panto- rillas, no es verdad?—preguntaron dos ó tres voces. —No; una verdadera comedia. —¿Una comedia? —Sí, una comedia muy verdad y muy original. —¿Y quién es el autor? —Un escritor muy conocido. —¿Cómo se llama? —Jorge de Coesnon. Al oír este nombre, Octavio Lacroix salió de su distracción voluntaria ó involuntaria y prestó atención. El periodista era uno de los mejores y más íntimos amigos del pintor. —¿Jorge de Coesnon!—dijo uno de los presentes. —O mucho me engaño, ó ese autor es bretón. —No os equivocáis,—dijo el marido de la señora del retrato.—Yo sé de buena tinta que el señor de Coesnon es originario del departamento de la Loire inferior, y hasta creo que ha nacido en los alrededores de Croisic. —Eso es fácil saberlo. —¿Cómo? —Preguntándose al dueño del hotel. Una de las criadas que estaba sirviendo a la mesa recibió el encargo de llamar a Malò Guern.

—Señor Guern,—preguntó el caballero que había empezado a hablar primero de la comedia de Variedades.—¿Hay en estos alrededores una familia que se llama Coesnon? —Sí, señor, la hay,—contestó Malò.—La aldea y el castillo de Coesnon están á dos leguas de aquí... muy cerca de Piriac. —¿Es muy numerosa esa familia? —No, señor; la señorita Olimpia, muy buena persona, que cojea un poco por consecuencia de un accidente que tuvo en su juventud, y su sobrino el señorito Jorge, que se ha hecho un parisien y gacettillero, al cual no le hemos vuelto á ver más. Quizás venga cuando se muera la tía á recoger la herencia. —Gracias, señor Malò; eso era lo único que deseábamos saber. —Malò Guern se retiró. —Y,—dijo entonces uno.—¿qué tal es esa comedia de que nos habláis? —Creo que tengo arriba en la maleta una revista de teatros que hace de ella un análisis muy exacto. Por poco que esto pueda agradaros iré á buscarla y os leeré el artículo. —No, no, referidlo solamente. —Como gustéis. Y el caballero hizo un análisis muy detallado, muy difuso y muy incomprensible, pero que pareció satisfacer al auditorio. Octavio Lacroix se acercó al narrador, que se disponía á dar un paseo con su mujer á Mont-Esprit. —Caballero,—dijo,—Jorge de Coesnon es un amigo mío y tendría curiosidad por conocer en qué términos